



NÚMERO 2026039740

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL

Administración

APROBACION DENITIVA PROYECTO DE ACTUACION

Expte 56/2026. Aprobación definitiva proyecto de actuación urbanístico extraordinario en suelo rústico, consistentes en construcción de una nave, con una pequeña nave para instalaciones, ampliación de explotación avícola, en el paraje Torre Castril, parcelas 365 y 379, del polígono 16, a instancia de D.Angel Manuel Izquierdo Molina.

El Excmo. Ayuntamiento de Benamaurel en Pleno Municipal, sesión ordinaria, celebrada el día 24/06/2026 acordó aprobar definitivamente Proyecto de Actuación urbanístico extraordinario en suelo rústico, a petición de ANGEL MANUEL IZQUIERDO MOLINA, necesario y preceptivo a la licencia urbanística, consistente en la siguiente actuación: **Construcción de una nave, con una pequeña nave para instalaciones, para ampliación de explotación avícola de engorde tipo broiler, en el Paraje Torre Castril, parcelas 365 y 379, del polígono 16 en Benamaurel.**

Lo que se hace público a efectos del artículo 43.1.f) de la Ley 7/2002, advirtiéndole al interesado que la licencia correspondiente para realizar la actuación pretendida deberá solicitarse en el plazo máximo de un año a partir de la aprobación del Proyecto de Actuación, debiéndose efectuar el pago de la prestación compensatoria y conforme el Art. 22.5, de forma previa a la obtención de la licencia.-

En Benamaurel a 15 de julio de 2026. EL ALCALDE-PRESIDENTE. Juan Francisco Torregrosa Martinez.